

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

1. ¿Cómo se evalúa una experiencia significativa?

A partir de la información registrada por el docente en “Las Rutas del Saber Hacer”, los criterios son: **FUNDAMENTACIÓN:** Se evalúa la pertinencia con el PEI, PMI y la relación con referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos. **PERTINENCIA:** Respuesta a las necesidades o problemáticas identificadas en el entorno y/o establecimiento educativo. **CONSISTENCIA:** Analiza la coherencia entre lo planeado, las actividades realizadas y los resultados. **MADUREZ:** Evolución en el tiempo, mejoras y aprendizajes que genera su desarrollo. **EMPADRONAMIENTO:** Nivel de apropiación que tiene la comunidad educativa con la experiencia. **EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO:** Mecanismos que se utilizan para evaluar, periodicidad, establecimiento de indicadores y estrategias de registro de actividades. **RESULTADOS:** Nivel de logros de la experiencia de acuerdo con los objetivos propuestos, la obtención de premios, reconocimientos y el mejoramiento de los aprendizajes y competencias de estudiantes en pro del fortalecimiento institucional. **TRANSFERENCIA:** Este criterio evalúa su capacidad de ser retomada, transferida y adaptada a otros escenarios educativos. **SOSTENIBILIDAD:** capacidad institucional y de los líderes de la experiencia para mantener, fortalecer y consolidar la experiencia en el tiempo. **INNOVACIÓN:** observa el uso de elementos novedosos dentro de las circunstancias propias del contexto que se identifican en la implementación de la experiencia y que conllevan a cambios en las prácticas y costumbres.

2. ¿Cuándo una experiencia se vuelve significativa y cuáles son las etapas?

Una experiencia es significativa, cuando una actividad que realizan docentes y estudiantes causa impacto positivo en el aula de clase, en la institución educativa o en el entorno. Cuando ingresa a las “Rutas del Saber Hacer” empieza un proceso de acompañamiento, desde el Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación. Las etapas en las “Rutas del Saber Hacer”, son las siguientes: a) Existencia: son las experiencias que desarrollan los docentes en las instituciones pero no han ingresado al proceso de acompañamiento en el portal www.colombiaprende.edu.co. b) Registro: Aquí las experiencias inician el acompañamiento en las Rutas del Saber Hacer, cuando termina esta etapa ya está en el portal www.colombiaprende.edu.co. c) Evaluación: Las experiencias son evaluadas para obtener un estado de desarrollo, para reflexionar sobre la evolución de la experiencia. d) Publicación: Al saber el estado de desarrollo se publican en el portal www.colombiaprende.edu.co, para dar a conocer la labor docente y será leída y comentada por la comunidad educativa. e) Acompañamiento: Después de ser evaluadas y publicadas se trabaja en el fortalecimiento para mejorar su estado de desarrollo y que cuente mínimo con 6 meses.

